

❖ ❖

En la guia de forasteros y su estado Militar en Salencia dispuesta para este año de cuya redaccion se ha sucedido siempre al E. encargarse, a ha hallado este Cuerpo la novedad de que solo se han puesto los individuos de esta empleados, cuando en las anteriores se ponian todos los Maestranes así domiciliados en esta Capital como ausentes, habiendose ejecutado así con los de otras Corporaciones.

Hechas estas reflexiones en la Junta celebrada en S. de los corrientes se acordó oficial a S. E. como lo ejecuto para que se sirva tener presente dicha observacion en lo sucesivo, manifestando a S. E. que este Cuerpo estimará que se amaten en ella todos los individuos que le componen, y no duda merecer este favor que resulta al mismo tiempo en honor de la Capital.

Dur que a S. E. m. d. Valencia 25. de Marzo
de 1827.

J. El Marques de Ullora
Secretario

Excmo. Sor. Real Sociedad Economica de Valencia.